

CONSULTAS Y OBSERVACIONES
ADQUISICION NIVEL II N° 001-2022-AGROBANCO
“Contratación de un consultor para la elaboración del Plan Estratégico
Institucional Agrobanco 2022-2026”

CN Soluciones SAC

Consulta 1

En el punto relativo a las Etapas de Proceso de Selección, literal e), página 6, sobre la recepción de las propuestas, agradeceremos se indique si es el representante legal es el que debe presentar las propuestas y/o es posible que otra persona autorizada realice la presentación de las mismas.

En caso sea posible que una persona autorizada realice la presentación, consultamos ¿cómo se debe acreditar a esta persona?

Respuesta 1

En atención a su consulta formulada, en el numeral 10. CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS, pág 21 de las bases, se indica que debe presentar carta poder simple suscrita por el representante legal.

10. CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

SOBRE N° 1 - PROPUESTA TECNICA:

Se presentará en un (1) original.

El Sobre N° 1 contendrá, además de un índice de documentos, la siguiente documentación:

Documentación de presentación obligatoria:

- Copia simple del documento registral vigente del representante legal que suscribe la propuesta y, en el caso del apoderado, deberá presentar carta poder simple suscrita por el representante legal, a la que se adjuntará el documento registral vigente que acredite la condición de éste.

Consulta 2

Con respecto a la acreditación de haber realizado servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria (*) a tres (3) empresas que en suma su activo total sea igual o mayor a los S/. 3,000 millones a la fecha de presentación de ofertas.

Se señala en el punto 10, que se puede realizar a través de una declaración Jurada, según el siguiente texto:

- Declaración Jurada que acredite haber realizado servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria (*) a tres (3) empresas que en suma su activo total sea igual o mayor a los S/ 3,000 Millones a la fecha de la presentación de ofertas, conforme lo establecido en los términos de referencia.

Y en el capítulo III de las Bases, se señala que se:

- Deberá acreditar la realización de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria (*) a tres (3) empresas que en suma su activo total sea igual o mayor a los S/ 3,000 Millones a la fecha de la presentación de ofertas.

Al respecto agradeceremos se confirme si la acreditación es a través de la declaración jurada que se señala en el punto 10. Caso contrario, agradeceremos que se nos indique cómo se debe acreditar.

Respuesta 2

La acreditación será mediante la declaración jurada que se señala en el punto 10, pag.22 de las bases.

- Declaración Jurada que acredite haber realizado servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria (*) a tres (3) empresas que en suma su activo total sea igual o mayor a los S/ 3,000 Millones a la fecha de la presentación de ofertas, conforme lo establecido en los términos de referencia.

(*) Nota: Se consideran servicios similares al objeto de la presente contratación: Formulación del Planeamiento Estratégico Institucional, Corporativo o Empresarial en empresas del sector público o privado.

Consulta 3

En el punto 10, sobre el contenido de las propuestas (pág. 22) **se señala que en el equipo se debe contar en su equipo con 01 especialista [...]** que acredite como mínimo 3 consultorías en la elaboración y formulación de planes estratégicos para empresas, de las cuales como mínimo una debe pertenecer al sector microfinanzas, según se expone a continuación:

- Documentación que acredite **contar en su equipo** con 01 especialista con experiencia en planificación estratégica, con formación a nivel universitaria en economía, finanzas **u otras ramas afines;** grado de maestría en administración, finanzas, economía o afines. Deberá acreditar como mínimo tres (03) consultorías en elaboración o formulación de Planes estratégicos para empresas y de las cuales **como mínimo una debe pertenecer al sistema financiero, preferentemente en el sector de Microfinanzas,** debiendo precisar la metodología con la que hicieron dichos Planes. De preferencia con estudios especializados en planificación estratégica o gestión estratégica, conforme lo requerido en los términos de referencia.

Sin embargo, en el punto IV. A se señala que, para el caso del Consultor en Planificación Estratégica, obligatoriamente debe tener como experiencia en la elaboración o formulación de Planes estratégicos para empresas y de las cuales una debe pertenecer al sistema financiero, según se presenta a continuación.

Consultor en Planificación Estratégica (denominaremos **primer especialista**)

[...]

- **Experiencia como consultor habiendo realizado como mínimo tres (03) consultorías en elaboración o formulación de Planes estratégicos** para empresas **y de las cuales como mínimo una debe pertenecer al sistema financiero,** preferentemente en el sector de Microfinanzas, debiendo precisar la metodología con la que hicieron dichos Planes.

Y para el caso del Consultor en Planificación Estratégica (adicional), la experiencia en planes estratégicos en el sistema financiero **es opcional**.

Consultor en Planificación Estratégica (adicional)

Un segundo especialista con experiencia en planificación estratégica, con formación a nivel universitaria en economía, finanzas u otras ramas afines; grado de maestría en administración, finanzas, economía o afines. Dicha experiencia deberá ser acreditada con la presentación de copia de la constancia o certificado de trabajo en elaboración o formulación de Planes estratégicos para empresas, pudiendo una de ellas, pertenecer al sistema financiero, preferentemente en el sector de Microfinanzas. De preferencia con estudios especializados en planificación estratégica o gestión estratégica.

Se acreditará con la presentación de copia de las constancias o certificados de trabajo con un máximo de 05, acompañado de su curriculum vitae.

Teniendo presente que en el punto 10 de la presentación de las propuestas **es considerado como obligatorio** que uno de los miembros del equipo cuente con esta experiencia, agradeceremos que para el caso del “Consultor en Planificación Estratégica”- primer especialista, se elimine la obligatoriedad de acreditar la experiencia en la elaboración o formulación de Planes estratégicos para empresas y de las cuales una debe pertenecer al sistema financiero, dado que en el equipo es posible acreditar que uno de los miembros del equipo puede contar con esta experiencia. La propuesta se presenta a continuación. Adicionalmente, agradeceremos se especifique que las empresas pueden ser públicas o privadas, según siguiente propuesta.

Consultor en Planificación Estratégica (primer especialista)

[...]

Experiencia como consultor habiendo realizado como mínimo tres (03) consultorías en elaboración o formulación de Planes Estratégicos **para empresas públicas o privadas, pudiendo una de ellas** pertenecer al sistema financiero, preferentemente en el sector microfinanzas [...].

Respuesta 3

Consideramos necesario la experiencia en empresas del sistema financiero, por lo que se mantendrá lo requerido en bases.

Adicionalmente precisamos que la experiencia que se requiere en elaboración o formulación de Planes Estratégicos puede ser de servicios brindados a empresas públicas, privadas o mixtas.

Consulta 4

Agradeceremos se confirme si es posible acreditar los estudios especializado en planificación estratégica o gestión estratégica, requeridos para el consultor en Planificación estratégica (Consultor1) a través de cursos de especialización que forman parte de la Maestría en Administración de Empresas, o cursos de Balanced Scorecard, teniendo presente que este último corresponde a una herramienta de gestión estratégica, que permite definir y hacer seguimiento a la estrategia.

Respuesta 4

Es preciso señalar que las bases solicita; preferencia con estudios especializados en planificación estratégica o gestión estratégica. En ese sentido este requisito no es obligatorio, es sólo de preferencia.

Adicionalmente se indica que un curso no es un equivalente a una especialización, por lo que al momento de presentar la documentación, deberán tener en cuenta esta recomendación.

Consulta 5

Sobre el perfil del consultor en Planificación Estratégica (segundo especialista), se señala que debe tener formación a nivel universitario en economía, finanzas, ingeniería, administración, tecnología, sociología u otras ramas afines.

Al respecto, agradeceremos se nos indique si dentro de las ramas afines califica un profesional con la profesión de Contador.

Adicionalmente, agradeceremos se especifique que las empresas pueden ser públicas o privadas.

Consultor en Planificación Estratégica (adicional)

Un segundo especialista con experiencia en planificación estratégica, con formación a nivel universitaria en economía, finanzas u otras ramas afines; grado de maestría en administración, finanzas, economía o afines. Dicha experiencia deberá ser acreditada con la presentación de copia de la constancia o certificado de trabajo en elaboración o formulación de Planes estratégicos para empresas, pudiendo una de ellas, pertenecer al sistema financiero, preferentemente en el sector de Microfinanzas. De preferencia con estudios especializados en planificación estratégica o gestión estratégica.

Se acreditará con la presentación de copia de las constancias o certificados de trabajo con un máximo de 05, acompañado de su curriculum vitae.

Respuesta 5

Sí, se considera a un Contador dentro de las ramas afines.

Adicionalmente precisamos que la experiencia que se requiere en elaboración o formulación de Planes Estratégicos puede ser de servicios brindados a empresas públicas, privadas y mixtas.

Consulta 6

Se señala que la experiencia Consultor en planificación (adicional), es decir el segundo especialista, se acredite con **certificado de trabajo** en elaboración o formulación de Planes Estratégicos para empresas.

Al respecto, agradeceremos se confirme si es posible acreditar la experiencia del consultor en la elaboración y formulación de planes estratégicos, con constancias y/o certificados de prestación de servicios de consultorías, o con la orden de compra/contrato y el voucher de depósito, reporte de estado de cuenta o que la cancelación conste en el mismo documento, que permita acreditar la experiencia

Respuesta 6

La acreditación para obtención en puntaje en este numeral, quedará de la siguiente manera:

C. FACTORES REFERIDOS AL PERSONAL PROPUESTO
TIEMPO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD: Máximo 20.00 puntos

Se acreditará con la presentación de copia de las constancias o certificados de trabajo con un máximo de 05, acompañado de su curriculum vitae o con la presentación de contratos y su respectiva conformidad o mediante comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente (el postor podrá presentar entre otros: voucher de depósito, reporte de estado de cuenta o que la cancelación conste en el mismo documento), siempre y cuando pueda acreditarse la experiencia del especialista en el servicio brindado.

Las Constancias o certificados deberán contener como mínimo los datos del empleador, fecha de inicio y término del trabajo o plazo de contratación, funciones o cargo y otros datos que permitan la verificación correspondiente.

Consulta 7

Teniendo en cuenta que el anexo 5 es extenso y requiere información especial, solicitamos se sirvan remitir el mismo en formato de archivo, de manera de evitar errores su llenado.

Respuesta 7

Se adjunta el Anexo N°05 en Excel para facilitar el llenado.



Liz Ruesta Giove



William Llamocca Flores



AGROBANCO
BANCO AGROPECUARIO
Mario Martín Chumpitaz Belleza
Jefe de la División de Fondos Especiales

Mario Chumpitaz Belleza

**ANEXO N°05
DECLARACION JURADA DE PROVEEDORES Y CONTRAPARTES**

REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN PARA PROVEEDORES Y CONTRAPARTES

En cumplimiento de la Resolución SBS N° 2660-2015 Reglamento de Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo y la Ley N° 30424 y sus modificatorias, que regula la Responsabilidad Administrativa de las Personas Jurídicas frente a los delitos de: (1) cohecho activo transnacional; (2) cohecho activo genérico; (3) cohecho activo específico; (4) lavado de activos y otros delitos vinculados a la minería ilegal y crimen organizado y (5) delitos de terrorismo; el Banco Agropecuario ha establecido determinados procedimientos como medios de prevención frente a los delitos antes señalados. En tal sentido, se solicita completar el siguiente cuestionario con el objeto de establecer un conocimiento adecuado de nuestros proveedores y contrapartes, al momento de iniciar nuestras relaciones contractuales.

Completar la información en letras **MAYÚSCULAS**.

1. DATOS DEL CLIENTE

NÚMERO DE RUC		Tipo de contribuyente	PERSONA JURÍDICA		DNI
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL					
ACTIVIDAD ECONÓMICA 1					
ACTIVIDAD ECONÓMICA 2					
ACTIVIDAD ECONÓMICA 3					

2. DIRECCIÓN Y TELÉFONOS

DIRECC. OFICINA PRINCIPAL						ID CIUDAD	Teléf. Fijo 1	Teléf. Fijo 2
DEPARTAMENTO	ELIGE_DEPARTAMENTO	PROVINCIA	ELIGE_PROVINCIA	DISTRITO	ELIGE_DISTRITO			
Dirección de la sucursal 1						0		
DEPARTAMENTO	ELIGE_DEPARTAMENTO	PROVINCIA	ELIGE_PROVINCIA	DISTRITO	ELIGE_DISTRITO			
Dirección de la sucursal 2						0		
DEPARTAMENTO	ELIGE_DEPARTAMENTO	PROVINCIA	ELIGE_PROVINCIA	DISTRITO	ELIGE_DISTRITO			
Dirección de la sucursal 3						0		
DEPARTAMENTO	ELIGE_DEPARTAMENTO	PROVINCIA	ELIGE_PROVINCIA	DISTRITO	ELIGE_DISTRITO			

3. DATOS DEL O LOS REPRESENTANTES LEGALES (EN CASO DE EMPRESA)

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo de Doc. de Identidad	Número de Documento	Registra antecedentes penales	Cargo
			DNI		NO	OTRO
			DNI		NO	
			DNI		NO	OTRO
			DNI		NO	OTRO
			DNI		NO	OTRO

4. DATOS DE LOS DIRECTORES (EN CASO DE EMPRESA)

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Doc. de Identidad	Número de Documento	Registra antecedentes penales
			DNI		SI
			DNI		SI
			DNI		SI
			DNI		SI
			DNI		SI

**ANEXO N°05
DECLARACION JURADA DE PROVEEDORES Y CONTRAPARTES**

5. DATOS DE LOS ACCIONISTAS, SOCIOS Y/O ASOCIADOS (EN CASO DE EMPRESA)

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Documento de Identidad	Número de Documento	Registra antecedentes penales	% de Participación
			DNI		NO	
			DNI		NO	
			DNI		NO	
			DNI		NO	
			DNI		NO	

6. DATOS DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO Y/O RESPONSABLE DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE DELITOS (DE SER EL CASO)

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Documento de Identidad	Número de Documento	Registra antecedentes penales	Cargo
			DNI		NO	
			DNI		NO	
			DNI		NO	

7. DATOS DE FUNCIONAMIENTO (EN CASO DE EMPRESA)

Año de constitución	
Número de Licencia de Autorización	
Fecha de Licencia de Autorización	
Entidad Reguladora	
Capital Suscrito	

8. DATOS DEL CONTACTO

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Doc. de Identidad	Número de Documento	Telefono Celular	Correo electrónico	Cargo
			DNI				
			DNI				
			DNI				

9. LINEAMIENTOS DE ÉTICA Y CONDUCTA (EN CASO DE EMPRESA)

¿La Empresa cuenta con un Código de Conducta y Ética?	
¿Qué órgano lo aprueba?	
¿Cuál es la fecha de su aprobación o última actualización?	
¿Se realizan auditorías internas o externas sobre el cumplimiento de los lineamientos de ética y conducta? Breve detalle y fecha de la última auditoría	

10. LINEAMIENTOS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y EL DECRETO LEGISLATIVO

¿La Empresa cuenta con un Sistema de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo?	
¿La Empresa ha elaborado e implementado un Manual y un Código de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo?	
¿Qué órgano los aprueba?	
¿Cuál es la fecha de su aprobación o última actualización?	
¿La Empresa ha sido objeto de sanciones por motivos de LA/FT?	Ente sancionador:
De ser afirmativa ¿Cuál es el estado de atención y/o subsanación de dicha sanción?	Fecha:
¿Se realizan auditorías internas o externas sobre el cumplimiento de los lineamientos de ética y conducta? Breve detalle y fecha de la última auditoría.	

**ANEXO N°05
DECLARACION JURADA DE PROVEEDORES Y CONTRAPARTES**

11. LINEAMIENTOS ANTICORRUPCIÓN

¿La Empresa cuenta con un Modelo de Prevención de Delito (soborno)?			
¿Qué órgano los aprueba?			
¿Cuál es la fecha de su aprobación o última actualización?			
¿La Empresa ha sido objeto de sanciones por motivos de corrupción?		Ente sancionador:	Fecha:
¿Se llevó a cabo la elaboración de un plan para mitigar o eliminar el hecho generador de dicha sanción?			
¿Se realizan auditorías internas o externas sobre el cumplimiento de los lineamientos de ética y conducta? Breve detalle y fecha de la última auditoría.			

12. PROCESOS JUDICIALES

¿La Empresa o alguno de sus representantes legales, funcionarios y/o directivos ha estado o se encuentra implicada en algún proceso judicial?			
Nombre y apellidos de la persona implicada		Detallar hecho y fecha	
Nombre y apellidos de la persona implicada		Detallar hecho y fecha	
Nombre y apellidos de la persona implicada		Detallar hecho y fecha	

DOCUMENTOS A ADJUNTAR

En caso de corresponder, remitir los documentos detallados a continuación:	Comentarios
Licencia de funcionamiento o resolución de autorización de funcionamiento	
Ficha RUC o DNI en copia (caso de persona natural)	
Listado de sus principales cinco (05) proveedores.	
Listado de sus principales cinco (05) clientes.	

COMENTARIOS ADICIONALES

--

CERTIFICACIÓN

Declaro que:

- Las actividades informadas y/o detalladas en el presente cuestionario no se encuentran vinculadas y/o asociadas a actividades al margen de la Ley; sino por el contrario, corresponden al cumplimiento irrestricto de las normas y leyes que rigen nuestra sociedad.
- La información brindada en la presente Declaración Jurada es real y que, en caso de detectarse fraude y/o falsedad en la misma o la omisión de información solicitada, estaré sujeto a las sanciones administrativas establecidas en la legislación vigente sobre la materia, sin perjuicio de la responsabilidad personal y/o penal que corresponda o la rescisión y/o resolución del contrato celebrado.

Firma del Representante Legal

Firma del Representante Legal